

hahase Dho. expedirse en todos los Regi-  
nros previendo en el Dho. i. Instruccion  
y en el auto de su apromision; p.º q. notandose  
sobre el papel de la firma de D. Simon de  
Coutadeo interino titular q. como Sr. de  
Ayuntamiento anterior Dho. Rnro. se pe-  
ca la duda de si sea de su mano y p.º no, he-  
cho que a primera vista presenta un ca-  
similitud junto con lo incompatible q. se  
hace y que en mismo p.º se decompone  
en tiempo las funciones de Coutadeo titular  
y de Sr. de Ayuntamiento, por lo que he  
de opinion Dho. Coutadeo p.º al que se  
aparece el copiarlo de nuevo, p.º medio  
de p.º q. que sobre la causa p.º hecha  
p.º habiendo se admiten las q. nuevamente  
se hicieron, previniendo al mismo tiempo  
a esta Dho. en virtud p.º q. causa se ha  
sobre el papel Dho. firma y por que al lon-  
tador hace de Secretario, en todo lo demas  
que a causa oportuna = se va igualmente  
la contestacion dada a Dho. Sr. Interin. p.º  
el Conteg. int. Presidente de esta Comp.  
contra veinte y nueve del citado Nov. 1799,  
circular de que p.º una equivocacion

